

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE GINECOMAST S.A. CELEBRADA EL
DIA MIERCOLES 08 DE MARZO DEL 2013**

En Quito, a los ocho días del mes de marzo del 2013, a las 20:00 horas, en el domicilio de la sociedad, calle El Telégrafo Primero OF. 2-129 y Av. De La Prensa, se reúnen los socios conformando el 100% del capital social como se detalla a continuación:

SOCIO	ACCIONES	%
Dra. Sonia Carrillo	400	50
Dr. Leopoldo Tinoco	400	50

Actúa como Presidente el Dr. Leopoldo Tinoco y por secretaría se constata el 100% del capital, por lo que se declara la sesión instalada.

Toma la palabra el Dr. Tinoco y da a conocer el siguiente orden del día:

1. LECTURA DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA SOCIEDAD
2. LECTURA DEL CONOCIMIENTO DEL INFORME DE COMISARIO
3. CONOCIMIENTO DEL BALANCE DE SITUACION Y RESULTADOS 2013
4. RESOLUCION DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2013
5. APROBACION DE BALANCES DE TRANSICION A NIIF
6. ELECCION DE COMISARIO

Una vez conocido el orden del día los socios unánimemente resuelven tratar los puntos del orden del día, y el Presidente declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

1. LECTURA DEL INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA SOCIEDAD

El Presidente pide que por secretaría se de lectura del Informe de Gerencia, que luego de algunas deliberaciones del caso, resuelven aprobar en todas sus partes dicho informe, por lo que se dispone archivar en el expediente respectivo.

2. LECTURA DEL CONOCIMIENTO DEL INFORME DE COMISARIO

El Presidente toma la palabra y propone que la Sra. Comisario de lectura al Informe de Labores, el mismo que es aprobado por unanimidad.

3. CONOCIMIENTO DEL BALANCE DE SITUACION Y RESULTADOS 2013

Con relación al tercer punto del orden del día, el Presidente dispone que se de lectura del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias, entregando una copia a cada uno de los socios asistentes y disponiendo que se archive otra copia en el expediente respectivo. Una vez conocidos los documentos mencionados se aprueban por unanimidad tanto el Balance General como el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2013.

4. RESOLUCION DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2013

La Dra. Sonia Carrillo propone a la Junta que en vista de que en los años anteriores la Junta aprobó el fortalecimiento del Patrimonio de la sociedad, por lo que este año de igual manera se debe enviar los resultados del ejercicio 2013, a Reserva Facultativa.

5. APROBACION DE BALANCES DE TRANSICION A NIIF

El Presidente informa a la Junta que la empresa ha cumplido con las Normas exigidas por la Superintendencia de Compañías, adoptando por primera vez las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en el ejercicio 2012 cumpliendo así el mandato del órgano regulador así como de la Junta General de Accionistas. Por lo que los socios aprueban unánimemente los estados financieros resultantes de esta transición así como las conciliaciones respectivas.

6. ELECCION DE COMISARIO

El Dr. Leopoldo Tinoco propone la reelección de la Señora Comisaria Margarita Estévez Villegas, para el ejercicio 2013, fijándose un honorario de US\$ 800.00 por su magnífica labor realizada y ordena a secretaría elaborar el nombramiento respectivo.

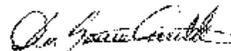
Por no existir más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso de 20 minutos para que por Secretaría se elabore el acta respectiva de Junta General. Una vez concluido se da lectura de la presente Acta, la misma que es aprobada íntegramente, sin modificaciones y por unanimidad por todos los socios de la empresa, para constancia de lo cual suscriben en unidad de acto.

Se levanta la reunión a las 21:30 horas del mismo día.



DR. LEOPOLDO TINOCO

PRESIDENTE



DRA. SONIA CARRILLO

SECRETARIA

